



**Programa Institucional de la
Administración del Sistema Portuario
Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.
2025-2030**

**Administración del Sistema Portuario
Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**

**Avance y Resultados
2025 - 2026**



Índice

Índice.....	2
Resumen Ejecutivo.....	3
Avance y Resultados por Objetivo.....	4
Objetivo 1	4
Objetivo 2	8
Contribución al Programa Sectorial de Marina 2025-2030.....	11
Contribución a los Cien Compromisos.....	12
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	13
Consideraciones finales.....	14



Resumen Ejecutivo

Durante el periodo del 29 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2026, el Programa Institucional de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan (ASIPONA Tuxpan) reflejó una situación financiera optima, toda vez que los ingresos generados en dicho periodo fueron mayores a los gastos erogados, las deudas adquiridas se encuentran en un margen considerable en virtud de que cuenta con una disponibilidad de 45.7 pesos para cubrir cada peso de deuda. Al cierre del periodo que se informa, se obtuvo una utilidad de 129.7 mdp, lo que representa la rentabilidad de la entidad, e incrementa su patrimonio.

Los resultados observados reflejaron la capacidad institucional para sostener la operación portuaria, mantener niveles significativos de movilización de carga y consolidar una administración financiera que favoreció la generación de recursos propios para el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura concesionada. En términos generales, los indicadores estratégicos del Programa mostraron avances consistentes respecto de las metas establecidas y evidenciaron la resiliencia operativa del Puerto de Tuxpan frente a las condiciones del mercado.

En materia operativa, al mes de diciembre de 2025 se movilizaron 15,345,500 toneladas de carga, quedando a sólo un 2.31% de alcanzar la meta anual, mientras que al cierre del primer semestre de 2026 se registró un avance acumulado de 7,920,266 toneladas, correspondiente al 49.02% del objetivo previsto para el ejercicio. Asimismo, el movimiento de carga contenerizada superó ampliamente la meta programada para 2025.

En el ámbito financiero, el Programa registró resultados superiores a los programados en materia de captación de ingresos; durante 2025 se obtuvieron \$414,181,074.0, cifra que representó un cumplimiento del 130.74% respecto de la meta anual y un crecimiento en comparación con el ejercicio anterior. Al cierre del primer semestre de 2026 se tiene un avance preliminar del 25.47% del cumplimiento de los ingresos con respecto a la Meta Anual del 2026.

En conjunto, los resultados del periodo reflejaron avances en la operación portuaria y en el desempeño financiero de la ASIPONA Tuxpan, así como la continuidad de las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa. Estos resultados permitieron dar seguimiento al comportamiento de los principales indicadores institucionales y proporcionan elementos para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos durante el periodo reportado.

Datos relevantes del periodo	Valor
Cumplimiento de la Carga con respecto a la Meta Anual de 2025	97.69%
Cumplimiento de la Carga con respecto a la Meta Anual de 2026	49.02%
Cumplimiento del movimiento de contenedores con respecto a la Meta Anual de 2025	245.11%
Cumplimiento de los Ingresos con respecto a la Meta Anual de 2025	130.74%



Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1

Consolidar la capacidad operativa del puerto concesionado a la ASIPONA Tuxpan, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico nacional.

Principales logros y avances

Durante el ejercicio 2025, el Puerto de Tuxpan operó un volumen global de 15,345,500 toneladas de carga, alcanzando un 97.69% de cumplimiento respecto a la meta programada para dicho año. Del total de carga operada, 12,927,443 toneladas correspondieron a tráfico de importación, destacando el manejo de petrolíferos, otros fluidos y granel agrícola; asimismo, se registraron 252,439 toneladas asociadas a la exportación de carga general (vehículos) y carga contenerizada, mientras que el movimiento de cabotaje alcanzó las 2,165,618 toneladas en productos petrolíferos y carga general.

Por su parte, durante el periodo reportado de 2026, el Puerto de Tuxpan registró un avance acumulado de 7,920,266 toneladas, lo que representa el 49.02% del objetivo anual establecido.

El comportamiento de la carga respecto a la línea base de 2024 registró una contracción del 5.03%, comportamiento que estuvo influenciado principalmente por factores macroeconómicos y externos determinantes; entre estos, destaca la disminución en la importación de insumos clave como acero y asfalto, derivada de una menor demanda y de las condiciones prevalecientes en los mercados internacionales, sumado al impacto directo de la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos a la exportación automotriz, lo que generó afectaciones en las cadenas de suministro y en el flujo proyectado de carga general, particularmente en el movimiento de vehículos terminados.

Ante este comportamiento la ASIPONA Tuxpan, continuará fortaleciendo las acciones de promoción y atracción de carga, mediante el acercamiento con usuarios, cesionarios y prestadores de servicios, así como empresas del sector industrial, automotriz, mineral y agrícola, con el propósito de identificar nuevas líneas de negocio y diversificar los productos de cada tipo de carga que actualmente son atendidos.

Así también la ASIPONA Tuxpan fortaleció la competitividad comercial mediante estrategias de diversificación de rutas y la incorporación de nuevas líneas de carga contenerizada. En este rubro sobresale la consolidación de operaciones con la línea naviera regular World Direct Shipping y la apertura de la ruta regular Tuxpan-Philadelphia, operada por la naviera Green Tide Logistics; estas



acciones contribuyeron a ampliar la conectividad marítima del puerto y a diversificar las opciones disponibles para el movimiento de mercancías, fortaleciendo la oferta de carga contenerizada.

En materia de carga petrolífera el Puerto de Tuxpan mantuvo una participación relevante en la importación de petrolíferos dentro del Sistema Portuario Nacional, con 8,533,135 toneladas al cierre de 2025 y 4,409,427 toneladas a junio 2026, equivalentes al 32% del total nacional para los dos periodos, alcanzando el primer lugar, afianzando de manera contundente dicha actividad como su principal vocación logística y económica para el desarrollo del país.

Durante el periodo que se informa, la capacidad operativa del Puerto de Tuxpan se fortaleció mediante la ejecución de acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de la infraestructura portuaria y de sus servicios, lo que favoreció la continuidad de las operaciones y la eficiencia en el manejo de carga.

Como resultado, en 2025 se movilizaron 60,419 Twenty Equivalent Units (TEUs,) volumen que superó en 35,769 TEUs la meta programada de ese año que fue de 24,650 TEUs, equivalente a un cumplimiento de 245.1%, y se mantuvo cercano a la línea base de 62,385 TEUs registrada en 2024, la desviación positiva respecto de la meta programada se originó principalmente por la incorporación de la línea naviera Green Tide Logistics como servicio regular, cuya operación contribuyó al incremento del volumen de TEUs movilizados durante el ejercicio 2025. Este desempeño reflejó la capacidad del Puerto de Tuxpan para mantener la operación de carga contenerizada y responder a las necesidades del comercio marítimo.

Asimismo, al periodo reportado de 2026, se movilizaron 29,478 TEUs, lo que representó un avance de 74.4% respecto de la meta anual de 39,600 TEUs. Estos resultados evidenciaron que las acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura y de los servicios portuarios contribuyeron a mantener la competitividad operativa del puerto y a consolidar su participación en el movimiento de carga contenerizada, favoreciendo el desarrollo económico de la región y del país.

Durante 2025, se mejoraron las condiciones de operación y disponibilidad de la infraestructura portuaria mediante la ejecución de 427 metros de mantenimiento a muelles, 1,040 metros cuadrados de mantenimiento a las áreas de almacenamiento y 723,479 metros cúbicos de dragado de mantenimiento. Estas intervenciones permitieron conservar las condiciones operativas de las instalaciones y mantener la continuidad de los servicios portuarios.

A junio de 2026, se realizaron 511,997 metros cúbicos de dragado de mantenimiento, dando continuidad a las acciones de conservación de la infraestructura y a la atención de las condiciones requeridas para la operación portuaria.



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1. Movimiento de carga en ASIPONA Tuxpan ^{1/}	Toneladas	16,157,944 (2024)	15,707,717	16,157,095	15,345,500	7,920,266
1.2. Movimiento de contenedores en ASIPONA Tuxpan ^{2/}	TEU	62,385 (2024)	24,650	39,600	60,419	29,478

^{1/} El Resultado reportado para el año 2026 es preliminar y está sujeto a validación. En el periodo enero-junio de 2026 se operaron 7,920,266 toneladas de carga, de las cuales 6,463,651 toneladas correspondieron a operaciones de importación, 122,662 toneladas a exportaciones y 1,333,953 toneladas al movimiento de cabotaje. Durante este periodo destacó la movilización de petrolíferos, otros fluidos y granel agrícola, consolidándose como las principales cargas operadas en el Puerto de Tuxpan. Como resultado del primer semestre de 2026, el volumen de carga se mantuvo por encima del registrado en el mismo periodo del año 2025 con la continuidad de las operaciones de descarga de petrolíferos para terminales particulares y PEMEX, así como por el incremento en la importación de asfalto, gas propano y la exportación de vehículos. El Puerto de Tuxpan se mantiene en este periodo como el principal importador de petrolíferos del Sistema Portuario Nacional.

^{2/} El Resultado reportado para el año 2026 es preliminar y está sujeto a validación. En el primer semestre de 2026, Tuxpan Port Terminal, cesionario especializado en el movimiento de carga contenerizada movilizó 29,478 TEUs con la línea naviera World Direct Shipping y Green Tide Logistics, de los cuales 3,973 correspondieron a contenedores de 20 pies (3,973 TEUs), 6,684 contenedores de 40 pies (13,368 TEUs) y 4,580 contenedores 53 pies (12,137 TEUs), en movimiento de importación, exportación y transbordo. Los principales productos manejados son: materia prima de papel, jugo de cítricos, partes para electrodomésticos y alimentos perecederos.

Para efectos de registro y seguimiento estadístico del movimiento de carga contenerizada del puerto, es necesario considerar las diferentes dimensiones de contenedores movilizados mediante la expresión TEUs, por lo que se establece un factor de conversión de 2.65 TEUs por cada contenedor de 53 pies, determinado en proporción a la longitud del contenedor respecto de la unidad estándar de 20 pies, toda vez que este tipo de contenedor representa una parte significativa del movimiento de carga contenerizada en el Puerto de Tuxpan.



Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E036 Operación e Infraestructura Marítimo Portuaria	Contribuyó mediante la operación y conservación de los bienes concesionados y la prestación de los servicios portuarios requeridos para la atención de embarcaciones y el manejo de mercancías. Estas acciones permitieron mantener la continuidad de las operaciones y el aprovechamiento de la infraestructura disponible, favoreciendo las condiciones necesarias para el movimiento de carga y contenedores en el Puerto de Tuxpan.
K021 Infraestructura marítimo-portuaria	Se fortaleció la capacidad operativa del Puerto de Tuxpan, mediante la conservación y mantenimiento de la infraestructura portuaria, incluyendo muelles, áreas de almacenamiento y canales de navegación. En 2025 se realizaron 427 metros de mantenimiento a muelles, 1,040 m ² de mantenimiento a las áreas de almacenamiento y 723,479 m ³ de dragado de mantenimiento; a junio de 2026 se efectuaron 511,997 m ³ para el dragado de mantenimiento. Estas acciones permitieron mantener la funcionalidad y disponibilidad de la infraestructura necesaria para la atención de embarcaciones y el manejo de mercancías, contribuyendo a la continuidad de las operaciones portuarias y al cumplimiento del objetivo de consolidar la capacidad operativa del puerto.

Fuentes de información

- Movimiento Portuario Mensual, Embarcaciones Nacionales y Extranjeras, Clave de Formato:MP-M-03, Periodo Enero-Diciembre 2025, (01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025), Gerencia de Operaciones e Ingeniería de ASIPONA Tuxpan.
- Movimiento Portuario Mensual, Contenedores, Clave de Formato: MP-M-02-A, Periodo Enero-Diciembre 2025, (01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025), Gerencia de Operaciones e Ingeniería de ASIPONA Tuxpan.
- Movimiento Portuario Mensual, Embarcaciones Nacionales y Extranjeras, Clave de Formato:MP-M-03, Periodo Enero-Junio 2026, (01 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026), Gerencia de Operaciones e Ingeniería de ASIPONA Tuxpan.
- Movimiento Portuario Mensual, Contenedores, Clave de Formato: MP-M-02-A, Periodo Enero-Junio 2026, (01 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026), Gerencia de Operaciones e Ingeniería de ASIPONA Tuxpan.



Objetivo 2

Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de ASIPONA Tuxpan, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del SPN.

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, la ASIPONA Tuxpan consolidó su autosuficiencia financiera y sostenibilidad operativa a través de la generación ingresos propios, lo que contribuyó a la disponibilidad financiera para atender las necesidades de operación, conservación y desarrollo de la infraestructura portuaria y elevó la competitividad del Sistema Portuario Nacional (SPN).

Las modificaciones en la dinámica comercial y operativa generaron un crecimiento sustancial en los ingresos por uso de infraestructura portuaria; este incremento derivó de la optimización operativa que hizo posible la recepción de embarcaciones de mayor calado y un incremento en los arribos, destacando el fortalecimiento de las operaciones de PEMEX y el beneficio del ajuste en las tarifas portuarias.

La implementación de los programas prioritarios del sector marítimo-portuario, enfocados en la modernización, eficiencia y transparencia de los nodos logísticos del país, impulsó de manera directa estos avances. Estas políticas sectoriales facilitaron la certeza jurídica y el atractivo comercial del Puerto de Tuxpan, lo que generó la obtención de ingresos adicionales del 17%, respecto a los estimados. Durante el periodo que se reporta se captaron ingresos por 313.1 mdp, de los cuales el 53% fue por concepto de Uso de Infraestructura, el 37% a través de contratos de Cesión Parcial y Derechos y Prestación de Servicios Portuarios y el 10% por el rubro de otros ingresos (Productos financieros y otros diversos), el incremento en mención deriva de mayores arribos de buques, recepción de embarcaciones con mayor calado, , a las actualizaciones de las contraprestaciones y cuotas fijas en contratos de Cesión Parcial y Prestación de Servicios en base a INPC e incremento en el volumen de las cargas comerciales comprometidas; situación que incrementó la liquidez de la ASIPONA Tuxpan.

Por otra parte, el rubro de Otros Ingresos (Productos financieros y otros diversos) registró un impacto positivo derivado de la obtención de los rendimientos bancarios generados por los recursos invertidos y de la continuidad en la prestación del servicio de almacenaje de la bodega multipropósito bajo contratos mercantiles estables y la captación de ingresos extraordinarios, dichos ingresos representaron el 10% del total captado en el periodo.

En términos cuantitativos, este indicador reflejó la efectividad de esta estrategia recaudatoria.



Durante el ejercicio 2025, se registraron ingresos totales por \$452,278,612 pesos, de los cuales \$414,181,074 son ingresos obtenidos por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados a ASIPONA Tuxpan lo que representó la obtención de ingresos adicionales en un 43% respecto a la meta original estimada de \$316,786,786 pesos y un crecimiento del 16% en comparación con la línea base de 2024 (\$390,881,833 pesos), esta variación positiva se debe a la recepción de mayores arribos, así como la actualización de las tarifas, cuotas fijas en Cesión Parcial y PSP en base a INPC, el incremento en el cobro de las cargas comprometidas, a los rendimientos bancarios, otorgados por las instituciones bancarias y al pago único realizado por la Terminal Marítima de Tuxpan, S.A. de C.V., derivado del convenio formalizado con fecha 25 de junio de 2025. Por lo que respecta al primer semestre de 2026, se generaron ingresos por \$212,453,716 pesos, lo que representa un avance del 58% respecto al total estimado para el ejercicio 2026, por lo que se estima que al cierre del referido ejercicio, la Entidad rebasa la meta planteada; dicho comportamiento refleja la sostenibilidad financiera de la institución, asegurando fondos propios para los proyectos de infraestructura programados en el mediano plazo.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1.- Ingresos obtenidos por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados a ASIPONA Tuxpan ^{1/}	Pesos	390,881,883 (2024)	316,786,786	377,860,963	414,181,074	96,230,740

^{1/} El resultado para el año 2026 es preliminar y está sujeto a validación y será actualizado una vez concluido el ejercicio, el avance registrado en relación con la meta es del 28.47%, presentando una diferencia de 21.83 puntos porcentuales respecto al avance esperado del 50% para el primer semestre, considerando una distribución uniforme de la meta durante el ejercicio, las cifras reportadas corresponden a los ingresos generados por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados a la ASIPONA Tuxpan, sin considerar los productos financieros, mismos que se encuentran reflejados en el Estado de Actividades preliminar acumulado al mes de junio 2026.



Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	Contribuyó mediante la realización de actividades administrativas, financieras y de gestión necesarias para apoyar el registro, seguimiento, control y administración de los recursos derivados del uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados, así como de la prestación de servicios a cargo de la ASIPONA Tuxpan. Las acciones de apoyo administrativo facilitaron la gestión de los procesos asociados con la determinación, facturación, seguimiento de cuentas por cobrar, registro y control de los ingresos, así como con la atención y seguimiento de los actos administrativos y contractuales vinculados con la prestación de servicios y el aprovechamiento de los bienes concesionados. De esta manera, el M001 contribuyó a mantener mecanismos administrativos y financieros para el adecuado seguimiento de los recursos generados por la actividad portuaria, favoreciendo su registro y control oportuno y proporcionando elementos para la toma de decisiones sobre su administración y aplicación. Con ello, las actividades de apoyo administrativo coadyuvaron a la gestión ordenada de los ingresos propios de la ASIPONA Tuxpan y al manejo de los recursos disponibles para atender las necesidades de operación y desarrollo de la entidad.

Fuentes de información

- Ingresos 2025. Fuente ASIPONA Tuxpan. Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades con corte al 31 de diciembre 2025. Gerencia de Administración y Finanzas.
- Ingresos 2026. Fuente ASIPONA Tuxpan. Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades con corte al 30 de junio de 2026. Gerencia de Administración y Finanzas.



Contribución al Programa Sectorial de Marina 2025-2030

Objetivo y Estrategia del PND 2025 – 2030 / Programa Sectorial de Marina	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 3 3/ Estrategia 3.5	En el año 2025 se realizaron 427 metros lineales de mantenimiento de muelles y 1,040 metros cuadrados de mantenimiento de áreas de almacenamiento. De dragado de mantenimiento en 2025 se realizaron 723,479 metros cúbicos de azolve, y hasta el 30 de junio de 2026, se han dragado 511,997 metros cúbicos.	El mantenimiento de la infraestructura del muelle y almacenes contribuyó a conservar las condiciones de operatividad de las instalaciones para el usuario. El dragado de mantenimiento en canal de navegación exterior e interior y muelle fiscal favoreció la preservación de las condiciones de seguridad para la navegación de las embarcaciones.
Objetivo 3 3/ Estrategia 3.5	Diseño e instrumentación de programa de promoción y comercialización del Puerto de Tuxpan.	El Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODEBI) en Tuxpan, con más de 235 hectáreas en la zona aledaña al puerto; derivado de este acuerdo, el proyecto ha avanzado con importantes encuentros estratégicos, destacando la visita de inversionistas de Alibaba y Aliexpress en noviembre de 2025, así como una reunión de trabajo en abril de 2026 junto a la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz (SEDECOP) e inversionistas del sector de la construcción.
Objetivo 3 3/ Estrategia 3.5	Se instrumentaron autorizaciones, contratos y/o convenios modificatorios que faciliten la ampliación de operación de terminales e instalaciones, para promover y facilitar la inversión privada en la construcción, ampliación y operación de terminales e instalaciones	Se firmó un convenio modificatorio con la empresa Terminales Marítimas Transunisa para incluir el manejo de granel mineral en su contrato de cesión de derechos. Como resultado de este acuerdo, la empresa invirtió \$550,000.00 pesos en mantenimiento durante el año 2025.



Contribución a los Cien Compromisos

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
85. Consolidación del puerto de Salina Cruz y mejoramiento de 11 puertos más.	Celebración de un convenio modificatorio con la empresa Terminales Marítimas Transunisa para ampliar su objeto para el manejo de granel mineral.	El 30 de octubre de 2025 se formalizó el Convenio Modificatorio al Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones APITUX01-015/99.M1.P1 entre Terminales Marítimas Transunisa y la ASIPONA Tuxpan, permitiendo la incorporación del manejo de granel mineral, para dar continuidad a las operaciones de cabotaje mediante el manejo y embarque de piedra basáltica.
89. Conformación del Consejo Nacional para el Desarrollo Regional y la Relocalización para crear polos de desarrollo y 100 nuevos parques industriales	Impulso y promoción de la creación de un Parque Industrial en el PODEBI Tuxpan, mediante acciones de vinculación institucional y promoción de inversiones.	A partir de la creación del Polo de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI Tuxpan) en agosto de 2025, ASIPONA Tuxpan realizó acciones de promoción y vinculación institucional en coordinación con el Gobierno del Estado de Veracruz y el Gobierno Municipal. En 2025 se recibieron las visitas de inversionistas de las empresas Alibaba y Aliexpress en reunión de trabajo con la SEDECOP, los Presidentes electos del Municipio de Tuxpan y Poza Rica; y en 2026 reunión de trabajo con la SEDECOP e inversionistas de los sectores de la construcción, inmobiliario industrial y representantes del sector financiero.



Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

Factores internos: Durante el periodo reportado, el cumplimiento de los objetivos estuvo condicionado por la limitada disponibilidad de posiciones de atraque y las restricciones del canal de navegación derivadas del cruce de tuberías de PEMEX, con incidencia principalmente en el Objetivo 1, indicador 1.1. Movimiento de carga en ASIPONA Tuxpan. Asimismo, la necesidad de realizar dragado de mantenimiento requirió recursos financieros y técnicos, con incidencia en el Objetivo 1, indicador 1.1, y en el Objetivo 2, indicador 2.1. Ingresos obtenidos por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados. El incremento de operaciones y proyectos estratégicos también elevó la carga de trabajo del personal. Para atender estos factores, la ASIPONA Tuxpan continuará con acciones de conservación y mantenimiento, seguimiento operativo y comercial, así como con las gestiones ante PEMEX e instancias competentes respecto de las restricciones que se encuentran fuera de su ámbito de ejecución directa.

Factores externos: El desempeño estuvo influido por condiciones económicas, comerciales, meteorológicas y de conectividad fuera del alcance de la ASIPONA Tuxpan, entre ellas la menor demanda de acero y asfalto, medidas arancelarias de Estados Unidos, condiciones meteorológicas adversas, limitada disponibilidad de autotransporte y bloqueos carreteros. Estos factores incidieron principalmente en el Objetivo 1, indicadores 1.1. Movimiento de carga y 1.2. Movimiento de contenedores, así como, por su efecto en el aprovechamiento de los bienes y servicios portuarios, en el Objetivo 2, indicador 2.1. Ingresos obtenidos por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados. Para mitigar sus efectos, la ASIPONA fortalecerá la promoción y vinculación comercial, la diversificación de tráfico y la coordinación con las autoridades e instancias competentes, a fin de favorecer la conectividad, ampliar oportunidades de crecimiento y contribuir al sostenimiento del movimiento de carga y los ingresos portuarios.

Medidas previstas

Para el siguiente periodo se continuará impulsando una estrategia integral orientada a fortalecer la capacidad operativa y financiera del Puerto de Tuxpan dando seguimiento a los proyectos de ampliación y rehabilitación de instalaciones portuarias, así como a las gestiones interinstitucionales encaminadas a incrementar la disponibilidad de posiciones de atraque, promover la profundización de las tuberías de PEMEX que limitan el calado operativo y fortalecer el desarrollo de nuevas zonas de apoyo logístico, como un Parque Industrial en el PODEBI Tuxpan; se buscará fortalecer la coordinación con autoridades federales, estatales y municipales para impulsar proyectos de conectividad terrestre, como la ampliación del libramiento portuario.



Consideraciones finales

El periodo del 29 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2026 constituyó la primera etapa de implementación del Programa Institucional de la ASIPONA Tuxpan, permitiendo establecer las bases para consolidar una gestión portuaria orientada al fortalecimiento de la capacidad operativa, la sostenibilidad financiera y la competitividad logística del puerto, en congruencia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y del Programa Sectorial de Marina 2025-2030.

Durante el ejercicio 2025, la Entidad generó ingresos mayores a lo estimado originalmente en un 43%, lo anterior producto principalmente de la recepción de mayores arribos, actualización de contraprestaciones y cuotas fijas en contratos, mayores rendimientos bancarios y en otros ingresos diversos por el pago único realizada por la Terminal Marítima de Tuxpan, S.A. de C.V., derivado del convenio formalizado, en lo que respecta al ejercicio 2024, se reflejó un incremento del 16.0%; en cuanto al movimiento de carga se alcanzó un cumplimiento del 97.69% respecto de la meta programada, mientras que el movimiento de carga contenerizada alcanzó un cumplimiento de 245.1%, debido a la incorporación y consolidación de servicios regulares de carga, por su parte, los ingresos registraron un cumplimiento del 130.74% respecto de la meta programada, si bien el volumen total de carga se ubicó ligeramente por debajo de la meta, el comportamiento de carga contenerizada e ingresos permitió mantener resultados positivos en el desempeño general del Puerto durante el ejercicio. Respecto al año 2026, los tres resultados son preliminares con corte al 30 de junio de 2026.

De igual forma, se identificaron áreas de oportunidad vinculadas con la ampliación de la capacidad instalada, la optimización de la infraestructura estratégica, el fortalecimiento de la conectividad terrestre y la continuidad de proyectos que incrementen la eficiencia operativa del Puerto de Tuxpan. Estas condiciones refuerzan la necesidad de mantener una planeación de mediano y largo plazo que priorice inversiones con alto impacto en la capacidad logística y en la generación de valor para el Sistema Portuario Nacional.

Como aprendizaje institucional, se constató que la combinación de una administración financiera autosuficiente, una estrategia comercial orientada a la diversificación de mercados y una política permanente de modernización de la infraestructura, fortalece la capacidad de adaptación del Puerto de Tuxpan frente a variaciones en el entorno económico y contribuye a preservar su estatus como referente logístico estratégico en el Golfo de México, por ser el puerto más cercano al centro del país.

Para 2027, las prioridades se centrarán en consolidar la infraestructura portuaria estratégica, fortalecer la conectividad y eficiencia operativa, realizar 1,089,395.01 m³ de dragado de mantenimiento, la ejecución del proyecto del segundo ducto de Terminal Marítima de Gas Tomza y continuar impulsando la diversificación de servicios y tráfico para fortalecer la competitividad del Puerto de Tuxpan.